

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/TRIMS/N/1/ZMB/1

25 de abril de 1995

(95-1000)

Comité de Medidas en materia de Inversiones
relacionadas con el Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5
DEL ACUERDO SOBRE LAS MEDIDAS EN MATERIA DE INVERSIONES
RELACIONADAS CON EL COMERCIO

Zambia

Se ha recibido de la Misión de Zambia la siguiente comunicación, de fecha 13 de abril de 1995.

Seguendo instrucciones del Gobierno de mi país, notificó al Consejo del Comercio de Mercancías que "**Zambia no aplica ninguna MIC incompatible con las disposiciones del artículo III o del artículo XI del GATT de 1994**".